

Quito, a 18 de Marzo de 2015

Señores Socios:

CONSTRUGPS

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, someto a consideración de la Junta General de Socios de la empresa, el presente informe, relativo a la gestión administrativa-económica del ejercicio económico, correspondiente al año 2014 en los siguientes términos:

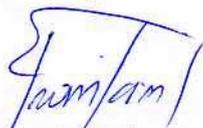
La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Socios.

No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, durante el ejercicio económico del 2.014

La empresa durante el año 2.014 tuvo ingresos por US\$ 7.000,00; y sus egresos operativos ascendieron a US\$ 6.795,32; obteniendo una utilidad de US\$ 204,68; que luego de la distribución de empleados, impuesto a la renta y provisión de reserva legal queda como libre disposición de los socios US\$ 135,70.

Esperando que para el año 2.015 se cumplan los objetivos planteados por la Junta General y la empresa empiece a operar normalmente, con el proyecto que está pendiente de ejecución.

Atentamente,



Iván Francisco Sánchez Villacís  
Gerente-General